Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 18 de Junio de 2020

Nota GC/UOC N° 396/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato N° 4/2020 para "Construcciones en el 6to Departamento", ID N° 368679", el motivo de la tardanza de la firma se debe a motivos de fuerza mayor del Contratista y posteriormente el inicio de la Emergencia sanitaria.

Por lo arriba expuesto solicito la verificación del mismo en la brevedad posible, para los efectos legales pertinentes.

Sin otro particular y en espera de tratamiento favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

.....
Lic. ROBRIGO MIGUEL PARRIZ OTAZU
Encargado de UOC